



Moneda-Carlyle III

Fondo de Inversión

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda-Carlyle III Fondo de Inversión** (el "Fondo") que se pagará un dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de USD 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, a partir del día 7 de abril de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS